



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

2014/2089(DEC)

8.12.2014

PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea para el ejercicio 2013 (2014/2089(DEC))

Ponente de opinión: Sylvie Guillaume

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

1. Se felicita de las conclusiones del Tribunal de Cuentas que señalan que las cuentas anuales de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea presentan fielmente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera a 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y flujos de tesorería para el ejercicio finalizado, y que las operaciones subyacentes a las cuentas anuales de la Agencia para el ejercicio financiero 2013 son, en todos sus aspectos significativos, legales y regulares;
2. Observa que, si bien los importes de los créditos comprometidos prorrogados a 2014 para los títulos II (gastos administrativos) y III (gastos de funcionamiento) son elevados, esto se explica en gran medida, en cuanto al título III, por el carácter plurianual de los proyectos operativos de la Agencia;
3. Considera, en términos generales, que habría que centrarse más en verificar la buena gestión financiera de la Agencia, a saber, la economía, eficacia y eficiencia con que ha utilizado los créditos de que dispone para ejercer sus responsabilidades.